

MARICULTURA SAN JOSE
MARSANJOSE S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 41681

Chone- Manabi-Telef 042352014 - 052695331

Portoviejo, junio 15 del 2007

Señora

Accionista de la Compañía MARSANJOSE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la ley de Compañía vigente y de acuerdo a la designación recibida de Usted, me permito opinar sobre los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2003 como sigue:

1.- Los administración ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.

2.- Los Estados Financieros de la compañía han sido presentados sin ningún movimientos solo con valores en cuanto a la cuenta Gastos de Depreciación porque es la única cuenta que ha sufrido cambios, depreciaciones efectuadas de acuerdo a la Ley.

3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias arroja pérdida por cuanto ha existido el movimiento antes indicado (**cuenta gastos de depreciación**).

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano la atención que reciba el mismo.

De Ustedes muy atentamente,


Sr. Cristian Quiroz Soledispa
COMISARIO